

UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

CONSEJO CURRICULAR

ACTA 002-2013

FECHA: Febrero 25 de 2013
HORA: 3:00 pm
LUGAR: Programa Lic. Educación Física y Deportes

ASISTENTES:

Mag Jorge Alberto López García
Mag. Claudia Patricia Vásquez Pérez
Mag Oscar Eduardo Sánchez
Mag José Enver Ayala
Lic. Diana Maria Garcia Cardona
Repr Egresdos Lic Carlos Andrés Tabares
Repr Estudiantes Yamid Serna
Repr Estudiantes Juan Carlos Álvarez

Director
Docente
Docente
Docente
Docente
Docente
Estudiante
Estudiante

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Informe del Director
3. Convocatorias Auxiliares Admtivos y Docencia
4. Convenio INEFC Global
5. Correspondencia
6. Varios
7. Propositiones y Tareas

- 1 Se verifico Quórum, y se informa de la no asistencia del representante de Estudiantes Yamid Serna, por tanto a dicho consejo asistirá su suplente Jessica Gahona, Juan Carlos Álvarez Flórez Representante de los estudiantes no asiste y tampoco envía excusa.

- 2 Informe del Director.

Se lee el acta anterior y se hacen correcciones para poder ser aprobada.
El profesor José Enver Ayala manifiesta que se hace necesario con respecto a las intervenciones que hagan los representantes de los



estudiantes que quede en acta textualmente como se digan las cosas; esto con el fin de evitar inconvenientes a futuro. El director del programa sugiere a partir del próximo Consejo sean grabadas las sesiones y de esta forma se elaboren actas ejecutivas. Se aprueba

Se informa que en Consejo de Facultad pasado Acta 003 de fecha 21 febrero el señor Decano considero pertinente hacer reuniones periódicas con los consejeros para tratar el tema referente al acuerdo 018 ; de igual forma se habló sobre las comisiones de estudio para profesores de planta de 3 convocatorias publicadas solo se aprobó una. Profesor Albeiro Morales. Queda en espera la apertura de las otras convocatorias.

Para Profesores Ocasionales se cierra la convocatoria para el auxilio que se hace para aquellos docentes que adelantan estudios de maestría.

Se recuerda a todos los docentes que el 07 de marzo vence el plazo para hacer firmar las actas de compromiso por los estudiantes que se acogieron al acuerdo 005 y 006 en este primer periodo académico 2013.

El Consejo de Facultad abrió convocatoria para la Fase I, del 25 de febrero al 10 de marzo Semillero de investigación.

El Programa Educación Física envió el plan de desarrollo profesoral a cada uno de los correos de los profesores para que se lea y se revise, enviar notificaciones al correo del programa.

Se informa que para la posibilidad del diplomado de estadística para profesores el programa debe presentar una propuesta para dar viabilidad.

Se informa que está pendiente de enviar a Decanatura el acta final del I Encuentro Internacional en Experiencias Significativas Recreación Deportes y áreas afines.

Se informa que se cuenta con la disponibilidad presupuestal para contratación de auxiliares de docencia y administrativos.

Lo siguientes profesores solicitan auxiliares

Harold Jara para el espacio Didáctica de la Gimnasia Olímpica.

Claudia Patricia Vásquez para el espacio Didáctica de la Gimnasia Básica.

Jair García para el espacio de Biomecánica

Carlos Andrés Tabares para el espacio Práctica Profesional Pedagógica

Diana María García para autoevaluación

Y un auxiliar administrativo para el Programa, en total 7 auxiliares con 50 horas cada uno. Se aprueba.



Los auxiliares para la profesora Diana María García y Carlos Andrés Tabares para sus proyectos de investigación se deben tramitar por vicerrectoría de investigaciones.

El director informa sobre oficio que llega de estudiantes María Eugenia Mora, Diana María Sánchez y Ángela Marcela Valencia sobre inconformidad con respecto a validación realizada el semestre pasado en la asignatura Investigación II, no entra en detalles puesto que el oficio vienen dirigido a él como director y no al consejo. Finalmente informa que debe darles respuesta.

Correspondencia

Se recibe oficio del Instituto Municipal del Deporte autorizando de manera excepcional la realización de los espacios académicos Didáctica Atletismo, Didáctica Gimnasia Básica, Didáctica de los Deportes de Raqueta en este periodo 2013-1 y para el próximo semestre se hace necesario establecer nuevamente el convenio ya que se encuentra vencido desde el 25 de febrero del año 2012.

Se recibe solicitud de Convenio de Cooperación de la Red Colombiana Resocialización Carcelaria (IPS) para estudiantes de práctica y proyecto que deseen desarrollar pasantía. Se analiza y se lee detenidamente. El Consejo en pleno decide citar a reunión al coordinador de la IPS para dar claridad con el objeto de dicha solicitud

Se recibe oficio de solicitud de convenio con la Universidad Politécnica de Madrid, se espera la llegada del Dr. Lisimaco Vallejo aproximadamente en el mes de mayo y así poder dar viabilidad al convenio,

Se recibe solicitud del Profesor de Planta Juan Carlos Sánchez Muñoz, con el propósito de realizar pasantía en la Universidad Politécnica de Madrid con duración de 120 días desde el 01 de marzo hasta el 30 de Junio. El Consejo Aprueba dicha solicitud, sin embargo le hace recomendación al Director para que este le solicite al profesor sea exacto en el objeto de dicha pasantía. De igual forma se verificara el presupuesto que hay desde la Decanatura para los profesores de Planta y dividirse entre los 3 docentes por partes iguales; se tendrá prelación para aquellos profesores que soliciten participación en eventos con ponencias, teniendo en cuenta el acuerdo 004 de febrero de 2010. De igual forma el rubro para estudiantes se tendrá en cuenta aquellos que vayan con ponencias.

Por tanto la asignación académica del profesor Juan Carlos Sánchez en su Grupo Motricidad y Teoría de la Educación Física se le trasladara a: Profesor Carlos Enrique Cabrera quien cuenta en su asignación laboral inicial con 1 grupo de Motricidad y un grupo de Teoría de la Educación Física, por tanto el profesor Cabrera tomara uno de los grupos de motricidad del profesor Juan Carlos Sánchez quedando así con los dos grupos de motricidad, y dejando el espacio académico de Teoría de la Educación Física con sus dos grupos libres, por lo

que se hace necesario adicionar en la labor docente a las profesoras Jessica Barros 1 grupo y Mónica Alexandra Ramírez 1 grupo a partir del 10 de Abril.

Se recibe solicitud de convenio CORPASAR Corporación para el Desarrollo Integral de la Familia con la Universidad del Quindío, se espera recibir la documentación requerida y remitir a jurídica para viabilidad.

Se retira a las 5.50 el profesor Oscar Sánchez

Se recibe memorando de la oficina de asuntos docentes con el propósito de evaluar el libro Horizontes Pedagógicos.....escrito por Oscar Eduardo Sánchez, Juan Carlos Sánchez y Cindy Otálora. Se asigna el profesor José Enver Ayala como evaluador, para que emita concepto

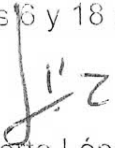
Se recibe solicitud del Estudiante Antony Tabima, representante de los estudiantes ante al consejo de Facultad, en donde solicita le sea permitido asistir a los Consejos curriculares como invitado.

La profesora Claudia Patricia Vasquez manifiesta no estar de acuerdo a dicha solicitud y en caso del que el consejo lo apruebe solo permitirlo en algunos momentos

Proposiciones y Varios.

El profesor Carlos Andrés Tabares representante de los egresados propone hacer una base de datos para egresados, por tanto en las solicitudes que se entregan para tramitar grado, propone llevar un formato anexo para que sea diligenciado y de esta forma tener información sobre el que hacer del egresado.

Siendo las 6 y 18 minutos se da por terminada la reunión



Jorge Alberto López García
Director del Programa



Claudia Patricia Vásquez Pérez
Docente



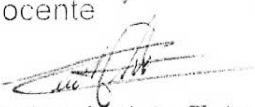
Diana María García Cardona
Docente



José Enver Ayala Zuluaga
Docente



Oscar Eduardo Sánchez Muñoz
Docente



Carlos Andrés Tabares Ramírez
Representante Egresados